

Puerto Ayora, 24 de agosto del 2016

Señora  
Jenny Marylin Constante Vargas  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas, en reunión celebrada el día 19 de agosto del 2016, tuvo el acierto de elegir a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGENCIA NACIONAL DE VIAJES CABOMARTUR S.A.**, para un período de **CINCO AÑOS**, en reemplazo de Karla Andrea Constante Córdova.

En el ejercicio de su cargo, le corresponderá ejercer las atribuciones establecidas en el Artículo 28 del Estatuto Social, y demás atribuciones establecidas en la Ley de Compañías y el Código de Comercio.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 1 de septiembre de 2.009, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Santa Cruz el 25 de septiembre del mismo año, en el tomo No. 3 de fojas 1.232 a la 1.258, y No. de inscripción 140.

Al participarle esta designación, solo me resta, desearle éxitos en el ejercicio de sus funciones y solicitarle que, en señal de aceptación, firme al calce del presente.

Atentamente,

*ISRAEL BRAVO*  
Alberto Israel Bravo Constante  
**Presidente Ejecutivo de la Compañía**  
C. C. No. 2000088399  
C. Vot. No. 002-0291

**RAZON:** Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **AGENCIA NACIONAL DE VIAJES CABOMARTUR S.A.**- Puerto Ayora, 24 de agosto del 2016.-

*Jenny Marylin Constante Vargas*  
Jenny Marylin Constante Vargas  
C. C. No. 0911100303  
C.V. No. 004-0246



N° TRAMITE: 2780-0041  
DOCUMENTO: Nombramiento

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Cruz**

Terminal Terrestre Santa Cruz

**Número de Repertorio: 2016- 131**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Septiembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 216 a 228 con el número de inscripción 124 celebrado entre: ([AGENCIA NACIONAL DE VIAJES CABOMARTUR S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CONSTANTE VARGAS JENNY MARYLIN con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Olimpido Garcia Morales  
**Firma del Registrador Abogado**

